

Publicado: Viernes, 16 Junio 2023 00:00

El grupo de trabajo de educación a pacientes, coordinado por el Servicio de Promoción de Uso Racional de los Medicamentos del sistema sanitario público de Andalucía (SSPA), ha elaborado un documento en formato de infografía y dirigido a la ciudadanía, que presentan información sobre [prospecto de medicamentos](#).

El objetivo de esta infografía es que los pacientes conozcan la información que acompaña a los medicamentos y que es necesaria para utilizarlos adecuadamente. El documento presenta la siguiente información:

1. ¿Qué es y para que se utiliza?
2. ¿Qué precauciones debo tener antes de tomarlo?
3. ¿Cómo debo tomarlo?
4. ¿Cuáles son sus posibles efectos adversos?
5. ¿Cómo se conserva?
6. Información adicional

Esta infografía se enmarca dentro de una serie de recursos divulgativos cuyo objetivo es mejorar el conocimiento de los medicamentos por parte de los pacientes y fomentar un uso racional de los mismos. Este conjunto de documentos están accesibles en la [web del SAS, en el apartado de URM](#). El material ha sido diseñado por un grupo de trabajo multidisciplinar con representación de profesionales sanitarios médicos y farmacéuticos del Sistema Sanitario Público de Andalucía y de la farmacia comunitaria, enfermeros, profesionales del CADIME, profesionales de apoyo para la difusión del Servicio de Coordinación de Sistemas de Información del SAS y asociaciones de pacientes.

A continuación, se reproduce la infografía de 2023: “prospecto de medicamentos”.

PROSPECTO DE MEDICAMENTOS

Grupo de uso racional del medicamento para educación al paciente

Junio 2023

¿Qué es el prospecto?

Es un documento informativo, autorizado por la **Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios**, que acompaña siempre al medicamento, se incluye en el envase y contiene información necesaria para utilizar de forma adecuada un medicamento.

También es posible acceder a la información leyendo el código QR que figura en el cartonaje.

¿Qué información contiene el prospecto de un medicamento?

Está separado en apartados que responden a una serie de preguntas básicas:

1

¿Qué es y para qué se utiliza?

Informa sobre los principios activos que lo componen y las situaciones o enfermedades en las que está autorizado su uso.

2

¿Qué precauciones debo tener antes de tomarlo?

Recoge los aspectos que hay que tener en cuenta antes de empezar el tratamiento: enfermedades en las que no se puede tomar; interacciones con otros medicamentos; toma conjunta con alimentos y bebidas como el alcohol; qué hacer en caso de embarazo, lactancia, conducción de maquinaria pesada, etc.

3

¿Cómo debo tomarlo?

Se indica la vía de administración, la dosis o cantidad del medicamento a administrar en cada toma o la dosis en función de la edad o el peso.

Se recoge la dosis en adultos y se detallan las especificaciones, si proceden, en niños, en pacientes de edad avanzada y otras situaciones clínicas que requieran individualizar la misma.

Se indica qué hacer en caso de tomar más medicamento del que debe, si se olvida una toma o si se interrumpe un tratamiento crónico.

¿Cuáles son sus posibles efectos adversos?

Se detallan las reacciones no deseadas que pueden producir el medicamento. Suelen clasificarse en: muy frecuentes, frecuentes, poco frecuentes, raros, muy raros y de frecuencia desconocida.

En todo caso, siempre que experimentes un efecto no deseado, tienes que consultar con el médico o el farmacéutico para que te indique qué hacer.

¿Cómo se conserva?

Detalla las condiciones para una correcta conservación del medicamento: temperatura, humedad, exposición al sol, etc.

Se especifica la no utilización del medicamento después de la fecha de caducidad que figura en el envase como: "CAD". La fecha de caducidad corresponde al **último día del mes** que se indica.

Los medicamentos no se deben tirar por los desagües ni a la basura, hay que depositarlos en el punto SIGRE de la farmacia.

Información adicional

- Nombre del/los **principio(s) activo(s)**, que son los responsables de la actividad del medicamento.
- Lista de excipientes que son toda sustancia sin actividad farmacológica que facilita su dosificación y uso. Es obligatorio incluir la lista de excipientes, ya que pueden producir alergias o intolerancias.

Diseño: CADIME





Publicado: Viernes, 16 Junio 2023 00:00
